



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

0993239453001

RAZÓN SOCIAL:

FESTINO DE BELLEZA VARGAS S.A. Q.VAR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

AGOSTA VACA ROSA VICTORIA

CLASE CONTRIBUYENTE:

C RUC

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NO

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

28/11/2019

FEC. INSCRIPCIÓN:

05/12/2019

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS ACTIVIDADES DE LAVADO, CORTE, RECORTE, PEINADO, TERNIDO, COLORACIÓN, ONDULACIÓN Y ALISADO DEL CABELLO Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES PARA HOMBRÉS Y MUJERES, AL LITADO Y RECORTE DE LA BARBA, MASAJES FACIALES, MANICURA Y PEDICURA, TATUAJES, MAQUILLAJE, ESTETICA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Dirección: GUAYAS Centro, GUAYAQUIL, Provincia: GUAYAQUIL, Barrio: URDESA Calle: AV VICTOR EMILIO ESTRADA Intersección: LAURELES Manzana: NA Conjunto: NA Bloque: NA Edificio: EDIFICIO CAPE ROCK Piso: 0 Oficina: 10 Cantón: NA Kilómetro: NA Referencia: Juncalón CODA URDESA Teléfono Domicilio: 342786744 Email: damianaitovarcastro@hotmail.com Celular: 0986655196

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de voto y conformación de asamblea, Derechos de asistencia y colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales. Para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.

Los contribuyentes cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario, sin embargo, están obligados a declarar sus actividades, constituyéndose en sujetos de retención, no podrán sustraerse al Régimen Simplificado (RUS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siéndole y cuando en su actividad obligada a llevar contabilidad, transferencias de bienes y prestación de servicios gravadas con tarifa 0% de IVA por sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

* DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

JURISDICCIÓN

OTONA 3 GUAYAS

CERRADOS



Código: RIMRUC202000-371040

Fecha: 29/05/2020 15:01:24 PM